

# SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN EL SALON DE GRADOS EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2014.

#### **ASISTENTES**

#### **MIEMBROS NATOS**

#### Equipo Decanal

Decano, Presidente: Calzado Almodovar, Zacarías.

Feu Molina, D. Sebastián.

Espada Belmonte, D. Rodrigo.

Orrego Contreras D. Miguel.

Secretaria Académica:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Ruiz Fernández.

#### Administradora:

#### Directores/as, y/o representantes de Departamentos:

Cuadrado Gordillo, Isabel; García Preciado, D. Ventura; Suero López, Da Ma Isabel

#### Representantes alumnos/as:

Sepulveda Orrego, Mercedes

#### REPRESENTANTES DEL PROFESORADO:

Bermejo Garcia, Mª Luisa. Costillo Borrego, Emilio. Cubo Delgado, Sixto.

Luengo González, Ricardo. Masot Martínez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Encarnación. Mateos Carreras, M<sup>a</sup> José. Oria Segura, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa. Saenz del Castillo, Andrés Angel; Vicente Castro, D. Florencio REPRESENTANTES DEL P.A.S.

Berben Narvaez, Mª Dolores Hurtado Masa, D. José Francisco.; Salguero Rodriguez, María Soledad.

REPRESENTANTES DE ALUMNOS/AS

#### **JUSTIFICAN AUSENCIA**

#### Administradora:

#### Directores/as, y/o representantes de Departamentos:

Blanco Nieto, D Lorenzo. J.

#### Representantes alumnos/as:

#### REPRESENTANTES DEL PROFESORADO:

González Rodríguez, Da Ma Paz.; Gutiérrez Esteban, Da Prudencia.

REPRESENTANTES DEL P.A.S.

REPRESENTANTES DE ALUMNOS/AS

#### **AUSENTES:**

#### Administradora:



#### Directores/as, y/o representantes de Departamentos:

Corbacho Cortés, Carolina; Chaves Carrillo, Mª del Mar; Iglesias Verdegay, D. Enrique; Marín Chamorro, Dª Raquel; Pérez Rodríguez, Dª Coronada; Salinas Jimenez, Dª. Mª Mar; Suarez Muñoz, D Angel.

#### Representantes alumnos/as:

Sepulveda Orrego, Mercedes

#### REPRESENTANTES DEL PROFESORADO:

Alejo González, D. Rafael. Barrantes López, D. ManuelDe la Montaña Conchiña, D. Juan Luis. Lucero Fustes, Manuel; Martinez Agudo, Juan de Dios;. Mendez Suarez. Maria. Nontanero Fernández, D. Manuel. Rabazo Méndez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José. Rodríguez Sánchez, Inés; Sánchez Casado, Inmaculada. Sánchez Herrera, D<sup>a</sup> Susana; Vizuete Carrizosa, D. Manuel.

#### REPRESENTANTES DEL P.A.S.

Moya García, D. Juan Manuel.

#### REPRESENTANTES DE ALUMNOS/AS

Peart, Mark Thomas; Muñoz Murillo, Nerea; Peréz Prieto, Juan Francisco; Pinilla Rangel Maria Isabel; Rodriguez Megias, Almudena

Siendo las 9,00 horas del día 28 de febrero de 2014, se reúne en sesión extraordinaria, en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

# 1.- PROPUESTAA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL A GRADOS.-

Después de la Información dada por el Sr. Decano, sobre la petición del Vicerrectorado de estudiantes y Empleo sobre el Reconocimiento de Créditos entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativos de Grado Superior y tras haberlo trabajado en la respectivas Comisiones de Calidad de las Titulaciones y una vez vista la propuesta realizada por las distintas Comisiones de Garantía Interna de Calidad.

La propuesta realizada para e. Infantil.

#### Se aprueba por Unanimidad.

La propuesta presentada para G. E. Primaria,

Se Aprueba por Mayoría (14 si; 2 abstenciones)

#### Se Adjuntan Documentos

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez treinta horas.

V°B° EL PRESIDENTE LA SECRETARIA ACADÉMICA

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo. Dr. Ma Isabel Ruiz Fernández

A trabel Run

# Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

Reunidas las Comisiones de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Educación y de Formación de Profesorado (el 21 de febrero de 2014 a las 10:30h por vídeoconferencia) para tratar la Petición del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo sobre el reconocimiento de Créditos entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior, tras haberlo trabajado en las respectivas Comisiones de Calidad de la Titulación, se acuerda:

- 1. No reconocer los títulos aún pendientes de publicación, porque no tenemos texto oficial y podrían experimentarse modificaciones en los borradores antes de su aprobación definitiva.
- 2. Reconocer hasta un máximo de 30 créditos en aquellos títulos en que sea posible.
- 3. Reconocer asignaturas de los itinerarios cuando haya una identidad entre las competencias, contenidos y resultados de aprendizaje.
- 4. Reconocer materias de los módulos básicos y disciplinar en una proporción 3/2 o 2/3, según el caso.

En función de esos acuerdos previos se establece la siguiente propuesta de equivalencias para someter a votación en las Juntas de Facultad de las respectivas Facultades:

### RECONOCIMIENTOS PROPUESTOS PARA EL

## Título Universitario: Grado en Educación Infantil

ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS (LOGSE)		
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Todos los módulos	Aspectos didácticos y organizativos de la Educación Infantil (Formación básica)	6

# Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

		Acondicionamiento Fisico	PENDIENTE DE PUBLICACIÓN
Educación Infantil	RD 2059/95 RD 1265/97	Educación Infantil	RD 1394/2007
Animación Sociocultural	RD 2058/95 RD 1264/97	Animación Sociocultural y Turistica	RD 1684/2011
Animación Turistica	RD 274/2000 RD 278/2003		
Integración Social	RD 2081/95 RD 1287/97	Integración Social	RD 1074/2011
Intérprete de Lenguaje de Signos	RD 2060/95 RD 1266/97	Mediación Comunicativa	PENDIENTE DE PUBLICACIÓN
		Promoción de la Igualdad de Género	RD 779/2013

#### NO SE PUEDEN RECONOCER porque:

- Ningún módulo de los Ciclos se ajusta a los contenidos de una asignatura completa de Grado.
- Cuando los contenidos tienen cierta similitud, en realidad, la óptica desde la que se trabajan es transversal y abarca todas las edades desde la infancia a la senectud, con lo que la especificidad de la Etapa Educativa a la que se dirige el Grado se diluye.

Estudiada la propuesta en Junta de Facultad de 28-Febrero-2014 se acuerda el presente texto a partir de la propuesta inicial presentada.

Fdo:

Responsable de Calidad de Centro

V°B°

Decano del Centro

# Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

Reunidas las Comisiones de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Educación y de Formación de Profesorado (el 21 de febrero de 2014 a las 10:30h por vídeoconferencia) para tratar la Petición del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo sobre el reconocimiento de Créditos entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior, tras haberlo trabajado en las respectivas Comisiones de Calidad de la Titulación, se acuerda:

- 1. No reconocer los títulos aún pendientes de publicación, porque no tenemos texto oficial y podrían experimentarse modificaciones en los borradores antes de su aprobación definitiva.
- 2. Reconocer hasta un máximo de 30 créditos en aquellos títulos en que sea posible.
- 3. Reconocer asignaturas de itinerarios cuando haya una identidad entre las competencias, contenidos y resultados de aprendizaje.
- 4. Reconocer materias de los módulos básicos y disciplinar en una proporción 3/2 o 2/3, según el caso.

En función de esos acuerdos previos se establece la siguiente propuesta de equivalencias para someter a votación en las Juntas de Facultad de las respectivas Facultades:

### RECONOCIMIENTOS PROPUESTOS PARA EL

# Título Universitario: Grado en Educación Primaria

ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍS	SICAS Y DEPORTIVAS (LOGSE; RD 2	)48/95)
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Todos los módulos	El juego y la actividad físico deportivas (Optativa)	6

En Cuanto a los otros títulos solicitados			
Al Amparo de LOGSE		Al Amparo LOE	
		Enseñanza y Animación Sociodeportiva	PENDIENTE DE PUBLICACIÓN

# Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

En Cuanto a los otros títulos solicitados:

Al Amparo de LOGSE		Al Amparo LOE	
		Enseñanza y Animación Sociodeportiva	PENDIENTE DE PUBLICACIÓN
		Acondicionamiento Físico	PENDIENTE DE PUBLICACIÓN
Animación Socio cultural	RD 2058/95 RD 1264/97	Animación Sociocultural y Turistica	RD 1684/2011
Animación Turistica	RD 274/2000 RD 278/2003		
Integración Social	RD 2061/95 RD 1287/97	Integración Social	RD 1074/2011
Int <del>èrprete</del> de Lenguaje de Signos	RD 2060/95 RD 1266/97	Mediación Comunicativa	PENDIENTE DE PUBLICACIÓN
		Promoción de la Igualdad de Género	RD 779/2013

#### NO SE PUEDEN RECONOCER porque:

- 1. Ningún módulo de los Ciclos se ajusta a los contenidos de una asignatura completa de Grado.
- 2. Cuando los contenidos tienen cierta similitud, en realidad, la óptica desde la que se trabajan es transversal y abarca todas las edades desde la infancia a la senectud, con lo que la especificidad de la Etapa Educativa a la que se dirige el Grado se diluye.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión en Badajoz y Cáceres, siendo las 11:45 minutos del 21 de febrero de 2014.

Fdo:

Responsable de Calidad de Centro

V°B°

Decano del Centro

# Reconocimiento de crédito entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativo de Grado Superior

Educación Infanti	(LOGSE, RD de 95 y '97)	
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Todos los módulos	Aspectos didácticos y organizativos de la Educación Infantil (Formación básica)	6
	Psicología del Desarrollo (Formación Básica)	6
	Didáctica de la Lengua (Formación Disciplinar)	6
	Desarrollo de la percepción y expresión musical (Formación Disciplinar)	6
	Expresión, Comunicación y Creación de las Manifestaciones motrices (Formación Disciplinar)	6
Educación I	nfantil (LOE 2007)	
Modulo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura a reconocer del Grado	Créditos
Todos los módulos	Aspectos didácticos y organizativos de la Educación infantil (Formación básica)	6
	Psicología del Desarrollo (Formación Básica)	6
	Didáctica de la Lengua (Formación Disciplinar)	6
	Desarrollo de la percepción y expresión musical (Formación Disciplinar)	6
	Expresión, Comunicación y Creación de las Manifestaciones motrices (Formación Disciplinar)	6